



Asignatura: **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: **Dra. Mariela A. Bortolon**

Sección: **Italiano**

Carrera/s: Profesorado de Lengua Italiana, Traductorado Público Nacional de Italiano y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas

Curso: **4° año**

Régimen de cursado: **anual**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I ocupa un espacio importante dentro del Plan de Estudios vigente en la Facultad de Lenguas, y esto se refleja en su presencia en el cuarto año de las tres carreras de grado (Profesorado, Traductorado y Licenciatura). Asimismo, el citado Plan señala la relevancia del Área Cultura al indicar que su objetivo general es acercar al estudiante “a los orígenes étnicos, lingüísticos y culturales” de Italia ofreciéndole una percepción integral de su historia político-cultural y de la difusión de la lengua italiana en el mundo.

Por esta razón, la asignatura propone una mirada sobre la historia de la cultura italiana, evidenciando las transformaciones históricas, políticas, sociales, económicas, culturales y artísticas más significativas. En este contexto, se analizarán las producciones culturales que caracterizaron cada momento, exhibiendo las relaciones que establece la cultura con los fenómenos sociales y las estrategias discursivas que los fundamentan, así como también se abordará la producción y el consumo de productos culturales desde la óptica de las ideologías subyacentes y las condiciones socioespaciales, filosóficas, históricas y políticas que los respaldan. A través de este enfoque se apunta también al desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del estudiante respecto de la realidad circundante.

Dada la existencia de asignaturas afines en algunas de las carreras, tales como Introducción al Pensamiento Filosófico, Antropología Cultural, Historia de la Lengua y Literatura Italiana, la cátedra trabajará sobre la base de los conocimientos ya adquiridos por los estudiantes en esas disciplinas a los fines de integrar las nociones nuevas a las que ya han asimilado. Asimismo, se impulsará la aplicación de las habilidades y estrategias obtenidas en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación en lo que se refiere a la selección y manejo de fuentes y redacción de textos académicos.

Sobre esta base, la cátedra se propone que a lo largo del año académico los estudiantes puedan adquirir una preparación concreta que les permita comprender las líneas esenciales de la cultura italiana y al mismo tiempo desarrollar las competencias necesarias para aplicar en otros ámbitos los conceptos y destrezas propias de la asignatura, teniendo en cuenta las exigencias que prevé su futuro profesional.

Por lo anterior, la asignatura presenta objetivos, metodología de trabajo, contenidos y modalidad y criterios de evaluación acordes a su rol en el plan de estudios de la Facultad, tal como se detalla a continuación.

OBJETIVOS

a) **Objetivos generales:**

Se espera que, al finalizar el cursado, cada estudiante esté en condiciones de:

- ⊕ Comprender la realidad cultural italiana estableciendo relaciones entre ésta y la realidad nacional, latinoamericana, europea y mundial.
- ⊕ Desarrollar la capacidad de asimilar significativamente los procesos culturales como una red de conocimientos y no como una mera acumulación de eventos aislados.
- ⊕ Afianzar su pensamiento lógico tendiendo a un mayor desarrollo de la capacidad crítica, analítica e

interpretativa a partir del análisis y la discusión de resultados.

- ⊕ Desplegar la capacidad de investigar y de expresar los resultados de esa investigación de manera personal y original.
- ⊕ Desarrollar su competencia intercultural para llegar a desempeñar la función de mediador entre la cultura propia y la extranjera.
- ⊕ Destinar los conocimientos adquiridos en la asignatura no sólo para su formación profesional, sino también para enriquecer su cultura general.

b) **Objetivos específicos:**

Se espera que, al finalizar el cursado, cada estudiante esté en condiciones de:

- ⊕ Conocer la evolución de la cultura italiana en todos sus aspectos desde sus orígenes hasta el siglo XVII.
- ⊕ Desarrollar una visión integral de las etapas históricas presentadas observando sus manifestaciones en el arte y la arquitectura.
- ⊕ Comprender las interrelaciones existentes entre los distintos aspectos de la cultura y entre los diferentes momentos cronológicos en que se desarrolla.
- ⊕ Reconocer analogías y diferencias de índole diacrónica y sincrónica entre acontecimientos históricos pertenecientes a épocas y lugares distintos para historizar conceptos.
- ⊕ Ordenar el conocimiento de un hecho histórico individual dentro de una visión de conjunto en relación a los demás eventos.
- ⊕ Desarrollar la capacidad de situar correctamente un acontecimiento en su contexto histórico.
- ⊕ Examinar críticamente el desarrollo diacrónico de un fenómeno histórico, explicando las transformaciones que se verifican con el paso del tiempo.
- ⊕ Analizar críticamente cada evento y/o período histórico en base a diferentes tipos de fuentes primarias.
- ⊕ Aplicar a los temas presentados los conocimientos adquiridos en otras asignaturas de la carrera.
- ⊕ Consolidar su competencia lingüística desarrollando la capacidad de utilizar elementos lexicales, morfosintácticos, fonológicos y textuales específicos.
- ⊕ Tratar en forma oral y escrita temas relacionados con la asignatura manteniendo un nivel de lengua avanzado.
- ⊕ Elaborar textos de tipo argumentativo acerca de temas presentados en clase o producto de la investigación personal o grupal.
- ⊕ Construir conocimientos a partir de la profundización bibliográfica y la discusión en clase.
- ⊕ Relacionar el conocimiento de hechos remotos con eventos de la realidad actual o del pasado cercano al presente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO



Modalidad de trabajo para el desarrollo de las competencias requeridas

La metodología de trabajo de la asignatura supone una construcción conjunta del conocimiento

entre el docente y los estudiantes y entre estos y sus pares, a partir de la reflexión continua y el trabajo colaborativo. Por ese motivo, la cátedra propondrá diferentes actividades tendientes a formar estudiantes competentes, capaces de construir de manera autónoma sus conocimientos hasta alcanzar una comprensión integradora respecto de los temas específicos, que no resulte de la acumulación de conocimientos separados, sino de su reestructuración y articulación con otros saberes.

En el trabajo cotidiano, el docente se convierte en guía y supervisor del aprendizaje autónomo del estudiante, adoptando aspectos de la metodología híbrida inductivo-deductiva y la clase invertida que generen experiencias de aprendizaje significativo y un mayor desarrollo de competencias y destrezas. Estas metodologías apuntan al aprendizaje basado en la investigación de los estudiantes, con una mayor o menor intervención del docente, según la temática tratada. Para ello, la profesora orientará el aprendizaje a partir de interrogantes o problemas que los alumnos deberán abordar mediante la exploración de materiales indicados por la cátedra, o bien, a través de la indagación individual o grupal, con anterioridad al tratamiento del tema en clase. Las horas de clase se destinarán principalmente a la presentación y examen de la información recogida, la discusión y el análisis de fuentes históricas de distinta tipología (obras de arte, imágenes, mapas, documentos, textos literarios, videos, documentales, películas cinematográficas, etc.) relativas a los procesos políticos, sociales y artísticos incluidos en los contenidos temáticos de este programa. El eje de esta metodología es la capacidad de aplicar los conocimientos sobre los fenómenos culturales a la interpretación de productos culturales pertenecientes a diversos ámbitos (cine, literatura, arte, etc.), con el fin de extraer sus elementos esenciales y las referencias al contexto de producción, así como también para establecer distintos tipos de relaciones lógicas y temporales. Los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en otras asignaturas se convertirán en un insumo valioso para abordar el análisis de las fuentes históricas.

Otras actividades previstas son la presentación de trabajos escritos y orales individuales y grupales, la participación en discusiones y debates, la elaboración de mapas conceptuales, cronologías, nubes de palabras, resúmenes, glosarios y otros tipos de tareas significativas para el desarrollo de los conocimientos y habilidades del estudiante.

En lo que respecta a las actividades de escritura, la cátedra adopta el enfoque “Escribir a través del currículum” (Bazerman, 2016), según el cual la escritura se transforma en una herramienta para el aprendizaje de la disciplina:

“la Escritura a través del Currículum destaca y explicita este aspecto inevitable de aprender por medio de la escritura para mejorar los trabajos solicitados a los estudiantes, el apoyo, y la retroalimentación con la finalidad de avanzar en el conocimiento disciplinario. Este movimiento propone muchas formas de incrementar las oportunidades de los estudiantes para escribir de forma productiva, en varios momentos de los cursos, no solo en los exámenes o la toma de apuntes” (p. 33).

De este modo, se propone favorecer el desarrollo de la metacompetencia de reconocimiento, deconstrucción y descripción de géneros discursivos propios de la disciplina mediante la escritura y reescritura de textos científico-académicos.

Por otra parte, se proyecta que ciertos contenidos serán tratados con la ayuda de la realidad virtual, que permite el aprendizaje significativo del alumno en un contexto de inmersión en espacios reales.

Modalidad de trabajo híbrida

La cátedra adhiere a la propuesta pedagógica institucional de cursado híbrido de la asignatura, de manera que se continuará con la modalidad de enseñanza dividida en un porcentaje mayoritario destinado a la presencialidad y la fracción restante al aprendizaje virtual. En caso de modificaciones de los porcentajes establecidos, se respetarán las decisiones tomadas por la Facultad en tal sentido. En el supuesto de que surja una contingencia similar a la de 2020, la cátedra se encuentra preparada para trabajar completamente de manera remota con una metodología de trabajo adaptable a las necesidades del grupo y a las posibilidades y limitaciones que ofrecen los recursos tecnológicos y didácticos disponibles.

En el aula virtual de la asignatura (<https://aulavirtual.lenguas.unc.edu.ar>) están alojadas todas las clases desarrolladas durante el año -presenciales y virtuales-, con sus respectivas actividades y materiales de trabajo. Dentro de este espacio también el alumnado envía tareas, se comunican las novedades de la cátedra, se coordina la entrega de los trabajos prácticos escritos, así como también se ponen a disposición las rúbricas de evaluación de prácticos y parciales escritos y orales.

Durante las clases virtuales se prevén actividades asincrónicas que se resolverán de manera individual, de a pares y/o en grupos reducidos, según corresponda. Cada tarea tiene como objetivo principal el desarrollo de la autonomía de aprendizaje de cada estudiante y su resolución equivale a la asistencia a la clase presencial.

Material didáctico

A los fines de facilitar el estudio y de familiarizar a los estudiantes con el contacto con bibliografía específica, para abordar determinados temas, la cátedra pondrá a disposición de los alumnos el material de lectura y análisis necesario. Para otros contenidos, serán los mismos alumnos quienes, bajo la orientación de la profesora, seleccionarán los materiales que consideren adecuados para su estudio a partir de la bibliografía recomendada u otros recursos apropiados para el nivel lingüístico y académico de la asignatura. Asimismo, los estudiantes podrán recurrir a las obras en papel y en línea que ofrece la biblioteca de la Facultad de Lenguas.

CONTENIDOS

En concordancia con los objetivos propuestos, los contenidos de la asignatura se basan en distintos aspectos de la cultura italiana, distribuidos según la periodización histórica correspondiente a las nuevas tendencias historiográficas. Eventualmente, los temas detallados podrán ser limitados o adaptados, teniendo en cuenta el tiempo a disposición para su análisis y otros factores ajenos a la cátedra.

Modulo A. AVVIAMENTO ALLO STUDIO DELLA CULTURA ITALIANA	
Unità I	LE ORIGINI DELLA CULTURA ITALIANA Concetti di cultura e civiltà; storia e storiografia; cultura e interculturalità. Nozioni pratiche relative ai testi accademici, all'uso di norme di stile e all'onestà intellettuale. Panorama generale delle culture preromane e specialmente di quella etrusca. Breve rassegna sulla civiltà romana dagli inizi fino agli ultimi anni dell'Impero: istituzioni politiche, società, economia, religione, arte e architettura. Il Cristianesimo e la sua influenza sociale e politica sugli ultimi anni dell'Impero.
Modulo B. L'ITALIA MEDIEVALE	
Unità II	L'ITALIA DELL'ALTO MEDIOEVO Le invasioni barbariche e la caduta dell'Impero d'Occidente. I Regni Romano-barbarici: gli ostrogoti e i longobardi in Italia. Il Feudalesimo: caratteristiche politiche, sociali ed economiche. Il ruolo del monachesimo. Il Mezzogiorno arabo, normanno e svevo. L'arte paleocristiana, bizantina e barbarica. Contrasti con l'arte romana dell'ultimo periodo.
Unità III	LE NUOVE ISTITUZIONI La rinascita dell'Anno Mille. La ripresa demografica ed economica e lo sviluppo culturale. Le Repubbliche Marinare e la loro importanza economica e politica. Il Comune: istituzioni, evoluzione politica e sociale. Le diverse forme di diffusione della cultura nel Medioevo: scuole, università. L'arte romanica e gotica in Italia.
Unità IV	L'ITALIA DEGLI STATI La crisi del Trecento. Dalla Signoria al Principato: caratteristiche politiche, sociali ed economiche. La divisione politica italiana tra il Trecento e il Quattrocento.
Modulo C. L'ITALIA NELL'ETA' MODERNA	
Unità V	LA NASCITA DEL MONDO MODERNO Umanesimo e Rinascimento. L'arte rinascimentale. Il mecenatismo, gli artisti e i centri di cultura. La stampa e le trasformazioni del mondo culturale. La Riforma Protestante e la Controriforma Cattolica: effetti su ogni aspetto della realtà.
Unità VI	L'ITALIA TRA IL CINQUECENTO E IL SEICENTO L'assetto territoriale e politico dell'Italia Cinquecento e nel Seicento. Le dominazioni straniere e l'identità italiana. L'arrivo degli spagnoli in America e i suoi effetti sugli stati italiani. Scienza e fede. Arte barocca in Italia.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La modalidad de evaluación del presente programa respeta lo dispuesto por la reglamentación vigente en la Facultad de Lenguas. Las circunstancias especiales (licencias estudiantiles, régimen de alumno trabajador, paros de transporte, etc.) también se regirán por la normativa en vigor. A continuación se enumeran los requisitos para aprobar la asignatura según los siguientes sistemas de cursado:

Promoción sin examen final	
Requisitos	⊕ <i>Asistencia mínima</i> del 80% a las clases dictadas o del 60% para estudiantes trabajadores o con personas a cargo.

	⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) parciales</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial y/o un trabajo práctico</i> por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. ⊕ <i>Promedio final mínimo de 7 (siete)</i>. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej. 8,51=9).
Promedio general	⊕ El promedio general de la materia se obtiene de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por 3 (equivalente en esta asignatura al número de cifras sumadas: parcial 1+parcial 2+promedio prácticos).
Virtualización de parte del programa	⊕ Durante las clases no presenciales, el requisito de la asistencia será sustituido por el de la participación activa del estudiante en las actividades propuestas en la misma proporción indicada para la asistencia en la presencialidad.
Otras eventualidades	⊕ En caso de contingencias especiales que requieran la adopción de un aprendizaje remoto, los requisitos necesarios para alcanzar la promoción podrán ser revisados y comunicados oportunamente.

Regularidad	
Requisitos	⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) parciales</i> con nota mínima de 4 (cuatro) en cada uno, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial</i> por ausencia o aplazo. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. ⊕ <i>Aprobación de un examen final oral</i> con nota mínima de 4 (cuatro), que comprende los contenidos desarrollados durante el año académico.
Modalidad del examen final	⊕ <i>Instancia oral</i> : El estudiante podrá iniciar con una exposición sobre un tema previamente seleccionado. A continuación, será interrogado por el tribunal acerca de los diferentes contenidos de la asignatura. Además de la exposición de contenidos, las preguntas se orientarán a la interpretación y la evaluación crítica de objetos, hechos y fenómenos culturales.

Examen libre	
Requisitos	⊕ <i>Aprobación de un examen final escrito y oral</i> (ambas instancias eliminatorias) con nota mínima de 4 (cuatro), que comprende la totalidad de los contenidos incluidos en el programa vigente en el momento de la inscripción al examen.
Modalidad del examen final	⊕ <i>Instancia escrita</i> : Se prevé la realización de actividades de desarrollo a partir de consignas específicas, a través de las cuales, utilizando una competencia comunicativa adecuada, el alumno demuestre sus conocimientos acerca de los contenidos del programa y su capacidad para relacionarlos y analizarlos críticamente.
	⊕ <i>Instancia oral</i> : El estudiante podrá iniciar con una exposición sobre un tema previamente seleccionado. A continuación, será interrogado por el tribunal acerca de los diferentes contenidos de la asignatura. Además de la exposición de contenidos, las preguntas se orientarán a la interpretación y la evaluación crítica de objetos, hechos y fenómenos culturales.

Estudiantes internacionales	
Requisitos	⊕ <i>Asistencia mínima del 80%</i> a las clases dictadas.

	⊕ <i>Aprobación de 1 (un) parcial</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Aprobación de 2 (dos) trabajos prácticos</i>, cuya modalidad será comunicada durante los primeros días de clases. ⊕ <i>Posibilidad de recuperar un parcial y/o un trabajo práctico</i> por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. ⊕ <i>Promedio final mínimo de 7 (siete)</i>. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej. 8,51=9).
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se adoptarán como criterios de evaluación aplicables a todas las instancias de examen todos aquellos aspectos que permitan evaluar el dominio de los temas de la asignatura y la capacidad de expresarlos en un nivel de lengua correcto y apropiado, en consonancia con los objetivos planteados.

En la evaluación sumativa se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Respeto de las indicaciones	▪ <i>Nivel de comprensión y respeto de la consigna en sus diferentes aspectos.</i>
Dominio de contenidos e instrumentos conceptuales	▪ <i>Conocimiento orgánico acerca de los contenidos del programa, definición de términos y conceptos.</i> ▪ <i>Capacidad de construir hipótesis originales acerca de los temas abordados.</i> ▪ <i>Capacidad de contextualizar temporal y espacialmente personajes, procesos y eventos históricos.</i> ▪ <i>Capacidad de análisis, interpretación y evaluación crítica de objetos culturales, hechos, fenómenos y procesos históricos.</i> ▪ <i>Distinción entre desarrollos históricos, microhistorias e historias sectoriales o temáticas.</i> ▪ <i>Interpretación de períodos artísticos, autores, tipologías y funciones y su inserción dentro del contexto histórico, político, religioso, cultural y social.</i> ▪ <i>Relación entre la historia italiana/europea, la historia argentina/latinoamericana y los eventos mundiales.</i>
Uso de las fuentes y de los procedimientos e instrumentos de investigación	▪ <i>Búsqueda de información confiable a partir de fuentes de diversa procedencia.</i> ▪ <i>Selección, extracción, organización y reutilización de la información relevante.</i> ▪ <i>Capacidad para resumir y/o sintetizar la información de modo personal y eficaz.</i> ▪ <i>Lectura crítica de fuentes, datos, mapas histórico-geográficos, obras de arte.</i> ▪ <i>Reconocimiento de las relaciones sincrónicas y diacrónicas de causa y efecto, analogías y diferencias entre hechos y procesos históricos y objetos culturales.</i> ▪ <i>Determinación de las interacciones entre variados sujetos –históricos, sociales, artísticos, políticos- y entre los eventos históricos.</i>
Presentación de la actividad	▪ <i>Capacidad de exhibir un discurso oral y escrito personal y original, con el aporte de información proveniente de fuentes confiables.</i> ▪ <i>Capacidad de citar y/o parafrasear la información obtenida de diversas fuentes de forma ética y legal.</i> ▪ <i>Uso correcto de las normas internacionales de estilo y de las reglas de citación en la elaboración de textos académicos.</i> ▪ <i>Respeto de la secuencia lógica del texto.</i>
Competencia lingüística	▪ <i>Eficacia comunicativa.</i> ▪ <i>Competencia lingüística: morfológica, sintáctica, fonética y ortográfica.</i>

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ <i>Construcción del discurso y exposición: coherencia y cohesión textual, claridad conceptual.</i>▪ <i>Pertinencia y riqueza lexical y adecuación del registro lingüístico.</i> |
|--|--|

Se aclara además que la capacidad de análisis y síntesis no articuladas y/o un discurso con faltas desde el punto de vista lingüístico, textual o lexical darán lugar a una evaluación apenas suficiente, mientras que las lagunas de contenido, el conocimiento mecánico y/o mnemónico de la materia, la ausencia de análisis crítico y/o la presencia de un alto número de errores lingüísticos, textuales y pragmáticos implicarán una evaluación insuficiente.

A fin de optimizar la reflexión individual, con posterioridad a cada instancia de evaluación la cátedra prevé el envío a cada uno de los estudiantes de una rúbrica de evaluación que contenga el nivel alcanzado en cada uno de los criterios anteriores en base a una serie de indicadores. De esta manera, el alumno podrá conocer sus puntos fuertes y débiles, así como también los fundamentos de la calificación obtenida.

A estas pautas se suman además otras que se tendrán en cuenta en la evaluación formativa, a saber:

- *Participación activa y compromiso personal en las actividades planteadas.*
- *Respeto hacia el docente y tolerancia hacia sus compañeros.*

En todas las instancias de evaluación la cátedra exige la presentación de textos orales y escritos originales, producto de la elaboración personal de ideas. Por lo tanto, **no se aprobarán** trabajos orales o escritos sospechados de ser copia literal o alterada de otros ya existentes, o bien aquellos que reproduzcan literalmente conceptos provenientes del material de consulta utilizado sin citar la fuente.

La calificación de cada instancia evaluativa (trabajos prácticos, exámenes parciales y finales) se realizará en base a la escala de calificaciones establecida por la Res. Esc. Sup. de Lenguas N° 29/96.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Si bien no se requiere bibliografía obligatoria con el fin de privilegiar la búsqueda de información por parte de los estudiantes, la cátedra podrá proponer textos o materiales audiovisuales sobre los cuales se trabajarán diferentes contenidos y habilidades. Tanto estas obras como las fuentes primarias objeto de análisis se pondrán a disposición de los alumnos de manera digital y se encontrarán enumeradas en la carpeta de recursos de cada unidad, alojada en el aula virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA

Manuales de historia

- AAVV (1998). *Storia Medievale*. Donzelli.
AAVV (1998). *Storia Moderna*. Donzelli.
Ago, R. e Vidotto, V. (2015). *Storia Moderna*. Laterza.
Camera, A. (1997). *Elementi di storia*. Zanichelli. Vol. I.

Capra, C. (2011). *Storia Moderna*. Le Monnier.
 Giardina, A., B. De Corradi e B. Gregori (2010) *Incroci del tempo. Vol. I e II*. Laterza.
 Giardina, A., G. Sabbatucci e V. Vidotto (2007) *Nuovi profili storici. Vol. I e II*. Laterza.
 Momigliano, A. (2011). *Manuale di Storia Romana*. De Agostini.
 Montanari, M. (2011). *Storia medievale*. Laterza.
 Salvadori, M. (1990). *L'indagine storica 1*. Loescher.

Historia política, social y económica

Alberigo, G. (1989/1997). *Il cristianesimo in Italia*. Laterza.
 Antonetti, P. (2018): *La vita quotidiana a Firenze ai tempi di Dante*. Mondadori.
 Barbero, A. e Frugoni, C. (1999). *Medioevo. Storia di voci, racconto di immagini*. Laterza.
 Barbero, A. (2010). *Barbari. Immigrati, profughi, deportati nell'impero romano*. Laterza.
 Bloch, M. (1999). *La società feudale*. Einaudi.
 Burckhardt, J. (1955). *La civiltà del Rinascimento in Italia* in Garin, Eugenio, a cura di (1988). *La civiltà del Rinascimento in Italia*. Firenze: Sansoni.
 Burke, P. (2018). *Il Rinascimento europeo. Centri e periferie*. Laterza.
 Carcopino, J. (1939/2005). *La vita quotidiana a Roma all'apogeo dell'Impero*. Laterza.
 Clemente, G. (1987). *Cesare. La politica e la guerra* in *Storia Dossier*. Firenze: Giunti.
 Cusimano, F. (2013). Il monachesimo benedettino come fattore unificante per l'Europa altomedievale, pp 407-416. In Sfameni Gasparro, G. Cosentino, A. Monca, M. (a cura di). *Religion in the History of European Culture*. Palermo: Officina di Studi Medievali.
 Cusimano, F. (2011). Il monachesimo benedettino. Origini, tradizioni e cultura, pp. 47-56. In G. Musotto (a cura di). *Medioevo e dintorni. Lezioni della sezione di Trapani dell'Officina di Studi medievali*. Palermo: Officina di Studi Medievali.
 Duby, G. (1984/2007). *Europa en la Edad Media*. Paidós.
 Dutour, T. (2003/2005). *La ciudad medieval. Orígenes y triunfo de la Europa urbana*. Paidós.
 Eco, U. (a cura di). *Il Medioevo: Barbari, cristiani, musulmani*. Encyclomedia.
 Eco, U. (a c. di). (2017). *Il Cinquecento. L'età del Rinascimento*. Encyclomedia.
 Garin, E. (1986). *L'Umanesimo italiano. Filosofia e vita civile nel Rinascimento*. Laterza.
 Garin, E. (a cura di). (1988). *L'Uomo del Rinascimento*. Laterza.
 Gatto, L. (1994). *Il Medioevo*. Newton.
 Geraci, C. e Marcone, A. (2017). *Storia Romana. Editio Maior*. Mondadori.
 Grimal, P. (2004). *La civiltà dell'antica Roma*. Newton & Compton.
 Johnson, P. (2000, 2005). *El Renacimiento*. Mondadori.
 Lancon, B. (2018): *La vita quotidiana a Roma nel tardo impero*. Mondadori.
 Le Goff, J. (1974). *L'Italia fuori d'Italia. L'Italia nello specchio del Medioevo* in *Storia d'Italia Vol. 2. Dalla caduta dell'impero romano al secolo XVIII*. Einaudi.
 Le Goff, J. (1977/2006). *I riti, il tempo, il riso. Cinque saggi di storia medievale*. Laterza.
 Le Goff, J. (a cura di). (1987). *Il Medioevo. Alle origini dell'identità europea*. Laterza.
 Le Goff, J. (1996/2007). *L'Uomo medievale*. Laterza.
 Le Goff, J. y N. Truong (2003, 2006). *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Paidós.
 Le Goff, J. (2003/2007). *Alla ricerca del Medioevo*. Laterza.
 Le Goff, J. (2000/2009). *Una Edad Media en imágenes*. Paidós.
 Le Goff, J. (2011). *La città medievale*. Firenze: Giunti.
 Maddoli, G. (a cura di) (1990). *Magna Grecia. La civiltà greca in Italia* in *Storia Dossier*. Firenze: Giunti.
 Manzo, M. (2012). [Sulle origini degli etruschi](#). In *Storia*, 58.
 Marazzi, F. (2017). In claustrum: costruzioni (reali e immaginarie) dello spazio monastico nell'alto medioevo, pp. 631-666. In *Monachesimi d'Oriente e d'Occidente nell'alto medioevo*. Spoleto: Fondazione Centro italiano di studi sull'alto medioevo.

Merino, A. L. (2004). *Mitología Romana*. Andrómeda.

Montanelli, I. (1968). *Storia di Roma*. Rizzoli.

Montesanti, A. (2009). Italia antiqua. Etruria. *InStoria*, 14.

Pirenne, H. (2009). *Historia económica y social de la Edad Media*. Claridad.

Pirenne, H. (1995). *Le città del medioevo*. Laterza.

Ridolfi, P. (2015). *Rinascimento a tavola. La cucina e il banchetto nelle corti italiane*. Donzelli.

Romano, S. (1977). *Le classi sociali in Italia dal Medioevo all'Età Contemporanea*. Einaudi.

Sergi, G. (1999). *L'idea di medioevo. Fra senso comune e pratica storica*. Donzelli.

Spinosa, A. (1998). *La grande storia di dall'alba al tramonto*. Mondadori.

Verdon, J. (2006). *Sombras y luces de la Edad Media*. El Ateneo.

Verdon, J. (2009). *Las supersticiones en la Edad Media*. El Ateneo.

Villari, R. (2018). *Mille anni di storia. Dalla città medievale all'unità dell'Europa*. Laterza.

Atlas y enciclopedias de Historia e Historia del Arte

AAVV (1993) *Il nuovo atlante storico Zanichelli*. Zanichelli.

AAVV (1996). *La Grande Pittura Italiana*. Istituto Geografico De Agostini.

AAVV (1999). *Centouno capolavori degli Uffizi*. Giunti.

AAVV (2002). *Enciclopedia Multimediale Rizzoli Larousse 2002*. Rizzoli. (Vol 3, 4 e 6)

AAVV (2002) *Omnia 2002 Enciclopedia Multimediale*. Istituto Geografico De Agostini. (Vol. 3 e 4)

Eco, U. (a cura di). (2002). *Encyclomedia. Il Cinquecento*. L'Espresso.

Historia del Arte

AAVV (1988). *Storia dell'arte italiana*. Electa.

Argan, G. C. (1978). *Architettura protocristiana preromanica e romanica*. Bari: Dedalo.

Bertelli, C. (2012). *Storia dell'arte 1/2. Edizione verde*. Bruno Mondadori.

Cricco, G., Di Teodoro, F. (2010). *Il Cricco Di Teodoro. Itinerario nell'arte 2*. Ediz. Arancione. Zanichelli.

Kristeller, P.O. (1998). *Il pensiero e le arti nel Rinascimento*. Donzelli.

Pulvirenti, E, (s.d.). *Didatticarte* (blog). Disponibile su <http://www.didatticarte.it/storiadellarte/>.

Zanker, P. (2007). *Arte romana*. Laterza.

Zuffi, S. (1997). *Pittura italiana: i maestri di ogni tempo e i loro capolavori*. Electa.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Programa Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I - Sección Italiano – CL
2025-2026

.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.